



29 JUN 2021

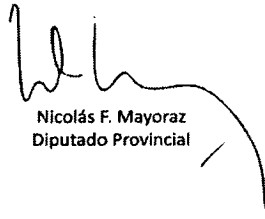
8:45

44179

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) existencia e implementación de programas educativos con salida laboral para jóvenes contenidos en la franja etaria que va de 16 a 18 años;
- b) existencia de programas de inclusión laboral para jóvenes contenidos en la franja etaria que va de 18 a 29 años con mención de campo a abarcar y forma de implementación;
- c) tasa de desempleo que afecta a los jóvenes contenidos en la franja etaria que va de 18 a 29 años; y,
- d) si la tasa de desempleo en jóvenes de la mencionada franja etaria se mantuvo constante o se incrementó a causa de la pandemia Covid-19.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un informe del Instituto para el Desarrollo Social Argentino señala que la tasa de desempleo en el grupo de jóvenes entre 16 y 29 años muestra una fuerte brecha con el resto de la población en actividad. Desde el año 2017 se viene dando un deterioro que se acrecentó en el 2020 con la cuarentena.

Cabe recordar que según la última medición del Indec -cuarto trimestre de 2020- para el total de los aglomerados urbanos del país, la desocupación alcanzó el 11,0%. Entre las mujeres, mientras que la tasa del grupo de 30 a 64 años es de 7,6%, la correspondiente al grupo de 14 a 29 años asciende a 26,0%, 3,4 veces la tasa de las adultas. En el caso de los varones jóvenes



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

(14 a 29 años) la tasa alcanzó el 19,0%, representando 2,9 veces la tasa de mayores, que fue de 6,6%.

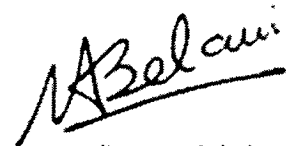
Sumado a esto los jóvenes no suelen conseguir empleos de calidad y terminan insertándose en el sector informal (ya sea como asalariado no registrado o como cuentapropista no profesional). Comparándolos con el resto de las personas ocupadas, la brecha en la informalidad es de alrededor de 15 puntos porcentuales.

Asimismo, el descenso de la tasa de informalidad hacia el segundo trimestre del 2020 no significó que mejoraron las condiciones laborales, sino que, se perdieron muchos empleos del sector informal.

En definitiva, se necesita realizar un profundo cambio en la política educativa para que las escuelas y universidades formen personas que estén preparadas trabajar en el sector privado, dejando de lado el prejuicio que las pasantías son una forma de precarización laboral, cuando en realidad son el mejor instrumento para que los jóvenes adquieran formación y experiencia, para mantener constante la tasa de empleo¹.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

¹ Cf. https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/304661-desempleo-joven-sin-estudios-ni-trabajo-un-drama-que-se-agudiza-de-16-a-29-anos-economia.html